

Junta de 19 de Febrero de 1809 sobre declarar libre al Sr. Camtero
de las Es. de Salamanca que dio a la Univ. para el empleo de Bibliot.

En
D. Valenciano
D. Geronimo
D. Mariano
D. Carranion
D. Maestro

En Salamanca a 19 de febrero de 1809. En esta junta congregada los Sres. del margen en la
sala de juntas desta Univ. se hizo presente yo el Sr. que
es el Sr. D. Geronimo Camtero Bibliotecario q. fue desta
Univ. me ha pedido el documento necesario para que se le
declare libre y en libertad las hipotecas comprendidas en las Es.
afianzas que otorgó con motivo de haberle conferido la Univ.
el empleo de Bibliotecario, y la Junta enterada de lo q.
y Alex entregó a la Biblioteca que el Sr. Camtero hi-
zo de Comisionario desta Junta que ejecutaron en el mismo
dia el Sr. D. Geronimo, Subceor Bibliotecario de la Univ. Camtero
como todo ello resultó de la Junta de 21 de Mayo de 1809.
y constando como consta haber otorgado el Sr. Geronimo
actual Bibliotecario las Es. de Salamanca, se acordó de comun
consentimiento desta Junta dar por libres al Sr. Geronimo
Camtero, las expresadas fianzas, y que se le de testimo-
nio desta Junta para que pueda pasar a la Cancellacion
de las Es. Con lo q. se concluyó esta Junta que
firmaron los Sr. Sres. Eyo en fee. Nello

Mio Mariano
D. Carranion
D. Carranion
D. Carranion
D. Carranion



Bené vola on con la Stele Italiana' ad
21.000 marzo de 1802 -

7
Stu 1900 febo del 1805 sobre melharre hi:
bre ul vidi cartao on la Siner fando
de do a la Siner pica Empleo se Bishore
Carlo -

Estend. M.
B.